



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION EXTRAORDINARIA No. 004 LIBRO I FOJAS 017

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 11:05 once horas con cinco minutos del día **30 de Octubre del 2018** dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, con el objeto de celebrar **Sesión Extraordinaria número uno**, sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la sesión.
- II.- Lectura del acta de la sesión anterior, para someterla según sea el caso, a observaciones y aprobación.
- III.- Asunto único: Análisis, discusión y en su caso aprobación del "Listado de Proyectos de Obras de Infraestructura Hidráulica con Fondos Humanitarios".
- IV.- Clausura de la Sesión.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, la Ciudadana Secretaria del H. Ayuntamiento, **Licda. Mónica Lizette Gutiérrez Mendoza**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de los trece municipales Integrantes del Cabildo Villalvareense, por lo que el Ciudadano **Presidente Municipal Felipe Cruz Calvario**, declaró instalada la Sesión Ordinaria siendo las 11:19 once horas con diecinueve minutos.

En el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día y por instrucciones del Presidente Municipal, la Secretaria del Ayuntamiento da lectura detallada al acta de la sesión anterior, y no habiendo manifestación o aclaración alguna por parte de los integrantes del H. Cabildo, fue **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

Continuando con el asunto Único de la Sesión Extraordinaria, el Presiente Municipal, Felipe Cruz Calvario comenta que al igual que la anterior solicitud de Gobierno del Estado, para tener escuelas seguras, ahora la Secretaría de Desarrollo Social tuvo a bien enviar una solicitud a este municipio así como a todos los ayuntamientos del Estado, donde explica que han venido trabajando con una instancia internacional que se dedica al tema humanitario y es una propuesta de inversión en el Estado de Colima sobre todo en el tema hidráulico, ya que no tenemos la suficiencia y capacidades que tienen que ver con la conducción del agua y del drenaje, este tema al igual que el anterior en donde los ayuntamientos y el Estado no harían las obras sino que con recursos humanitarios y a voluntad expresa de los organismos operadores de agua ha

Handwritten signatures and notes on the left margin:

- Top signature: *[Signature]*
- Second signature: *[Signature]*
- Third signature: *[Signature]*
- Fourth signature: *[Signature]*
- Vertical note: *Exp. Licda. Mónica Lizette Gutiérrez Mendoza*
- Vertical note: *WMPB.*
- Bottom signature: *[Signature]*

venido haciendo una lista detallada de sus necesidades y nos plantean a nosotros dar el aval para que, lo que hizo la CIAPACOV sea apoyado por esta Organización, por lo que si tienen alguna observación es momento para que lo hagan saber.

Se concede el uso de la voz al Regidor Josué Eulalio Vergara Santana, quien pone en consideración dos cuestiones que considera importantes, la primera es que “en el entendido de que nosotros como ayuntamiento no vamos a intervenir en la ejecución de las obras sí me gustaría encontrar un mecanismo en el cual pudiéramos informarle a los ciudadanos que van a tener una afectación, positiva pero al fin de cuentas afectación en su actividad diaria, avisarles cuando menos una semana o diez días antes el sentido de que van a iniciar las obras, la segunda es que podamos nosotros como Ayuntamiento poder verificar la conclusión de las obras, cuando menos las vías en el estado en que se encontraron en el momento de realizar la obras, esto porque hemos sido testigos de que hacen las obras y al final dejan las calles muy dañadas, desniveladas y con afectaciones. Es cuanto.

Solicita el uso de la voz el regidor Daniel Torres González quien expresa lo siguiente: “veo que están las obras pero no dice el domicilio donde se va a ejecutar cada una, considero que siempre he defendido de las diferentes circunstancias que han tenido varios comerciantes, donde hoy en día ya está muy avanzada la conformación de un Comité de Comerciantes Independientes de Villa de Álvarez que integra un servidor, nada más ser cautelosos en que CIAPACOV nos informe cuáles van a ser las vialidades afectadas porque recuerden que su servidor en cierto punto vio y también le tocó a Héctor Magaña, a quien le reconozco que apoyó en la gestión estatal cuando en su momento, se vieron muy afectados por diferentes circunstancias muchos comerciantes de Villa de Álvarez por el tema de obras mal planificadas, considero que es muy bueno que CIAPACOV esté invirtiendo pero también advierto el tema de ver en dónde van a hacer las vialidades y que nos den un plan de obra para poder informarle al comercio previamente que se va a cerrar la vialidad, y que tomen sus precauciones, es importante porque en lo personal he visto como se afecta un negocio por el simple hecho de que se cierre una semana o dos, entonces sí me gustaría tratar de platicar con las personas que se van a afectar, sobre todo con las que tengan algún comercio que se vea afectado porque se va a cerrar la vialidad y también que nos den un programa que se respete, si van a decir que la obra dura un mes, pues pedirle el apoyo para que se respete y coordinarnos, creo que hay apertura por lo que vi el día de ayer en la reunión con CIAPACOV en cual va a ser la forma menor afectada con el comercio y no está por demás tener una relación cercana con ellos”.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Bacilda Torres

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTAS DE CABILDO

SESION EXTRAORDINARIA No. 004 LIBRO I FOJAS 018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ

Se concede el uso de la voz al Regidor Mario Padilla López quien comenta que su intervención va en el mismo sentido de los compañeros, reiterar que se les precise en qué lugares, qué colonias en que vialidades, situación y circunstancias se van a realizar estas obras pues si bien es cierto si no va invertir el ayuntamiento y si van a ser obras mal planeadas o mal hechas y en lugar de traer algún beneficio trae perjuicio y no se trata de eso, entonces coincide con los demás compañeros.

En su intervención la Regidora Yulenny Cortés León precisa que si viene alguna asociación de otro país de otro estado, si viene la propia CIAPACOV, el ayuntamiento no queda aislado de la ejecución de la obra, por supuesto que debe de haber una relación y coordinación que el mismo convenio y el reglamento de CIAPACOV lo establece, por supuesto que debe de haber supervisión de todas las áreas como lo hubo en todas las obras de nosotros, de todas las de Gobierno Federal y Estatal, por supuesto que debemos estar al pendiente como representantes del pueblo porque por lo menos de este lado estamos representando al 70% de los ciudadanos Villalvarenses que votaron por estas ideologías partidistas, por supuesto que tenemos que seguir dándole seguimiento a éstos asuntos que tienen que ver plenamente sobre todo, con la ejecución de obras en el municipio de Villa de Álvarez, hay dos representantes y lo acaban de leer en acta de la sesión anterior de este Honorable Cabildo en el consejo de la CIAPACOV y supongo que deben tener ya información de los que esto comprende, por eso lo estamos viendo aquí por eso los nombramos representantes para que tengan esta información, que si bien es un proceso que inició en la Administración pasada también se consideró y se solicitó al Consejo que nos dieran esta información, todo fue formal fue por escrito, se trabajó con Oras Públicas para que nos dieran la factibilidad de lo que acá se estaba proponiendo ya también en la administración pasada se aprobaron dos colectores que van a empezar en unos días, a lo que quiero llegar es que si leemos las leyes y los reglamentos siempre cuidamos que las obras se hicieran en partes, lo que evitaba que hubiera problemas, en ese sentido las cuestiones políticas ya vimos que no tuvieron resultado, aunque hubieran llegado al gobierno del Estado ya vimos que no les apoyaron como habían quedado, así pues solicita a los representantes del Cabildo le den seguimiento y lo puedan compartir en la manera en que lo vayan viendo en el consejo de CIAPACOV.

Hace uso de la voz Mtra. Karina Heredia Guzmán quien resalta que de las obras que se van hacer con este proyecto de saneamiento y agua potable, treinta y seis van a realizarse en este Municipio de Villa de Álvarez, es de resaltarse que vengán fondos humanitarios eso es muy bueno y que con independencia de lo que se va señalar en los convenios, yo me sumo a la idea de mantener informada a la población para que

Handwritten signatures and notes in blue ink:
- Top left: Signature of Mario Padilla López.
- Middle left: Signature of Yulenny Cortés León.
- Bottom left: Large signature of Karina Heredia Guzmán.
- Vertical note on the right side of the signatures: "Gracias Villa de Álvarez".
- Bottom right signature: "wmpc".

cuando se den estas circunstancias sean ellos los que se sientan menos afectados gracias a la supervisión que se va dar por el Ayuntamiento.

El Presidente Municipal comenta que toda esta obra consta de varios pasos el primero es la referencia de obras que se pueden hacer en el estado no nada más aquí en la zona conurbada, ese paso ya se dio, se dio por los organismos operadores de agua, obviamente aquí no van colectores pluviales de agua, aquí van colectores hidráulicos de aguas negras y de agua potable que son las necesidades básicas de la población y que las refiere CIAPACOV, no le tocó al ayuntamiento la asignación le toca al organismo operador, comenta que él habló con el director de CIAPACOV de este tema y dice que sí las pidieron hace casi un año y se viene avanzando en las gestiones, el siguiente paso es la autorización del ayuntamiento donde se da el aval para la realización de obras, después la estructuración de calendario de obras, obviamente nos van a hacer saber a nosotros en que momento van a estar en Villa de Álvarez, la ejecución de obras no la va realizar el gobierno municipal ni el gobierno del estado, esta empresa lo va a realizar con la supervisión de los entes de gobierno y para ello sí hay que estar muy atentos, obviamente sí nos comprometemos a que nos dejen obras de calidad porque así se quiere, así se pretende y la otra es que donde perforen y abran zanjas para hacer estos ductos pues igual sean reparadas, entonces es una secuencia de pasos y habremos de estar comunicados, entonces no hay que temer, sí hay que dar el aval, el agua es una necesidad apremiante de todo ser humano, y considero que debemos dar paso a estas obras que sí son necesarias para el Municipio.

El Regidor Daniel Torres González solicita que las sesiones de cabildo sean únicamente para lo que están planeadas para los Villalvarenses, ya que los temas políticos están de sobra aquí.

La Secretaria del Ayuntamiento aclara a los munícipes que estuvo en la reunión que se llevó a cabo en Casa de Gobierno y comenta que ésta es solamente una validación del listado de obras que propone la CIAPACOV y que se les hizo llegar justamente para que se validen, aquí ni se está diciendo que empresa va trabajar, ni que días, cómo ni en que calles, se solicitó solamente al pleno de este cabildo que ratifique para que el organismo operador de agua le haga del conocimiento a los fondos de desarrollo humano a través de SEDESCOL de Gobierno del Estado que el Municipio de Villa de Álvarez aprueba que sean esas la obras a realizar, una vez que se desarrollen tengan por seguro que habrá una validación, que habrá una licitación

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin:]
Hacienda
X
R
García Torres
wppb
[Large signature]



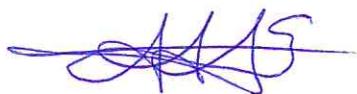
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION EXTRAORDINARIA No. 004 LIBRO I FOJAS 019

favor de validar los proyectos de Obras de Infraestructura Hidráulica con Fondos Humanitarios propuestos por la CIAPACOV, organismo operador de agua de este Municipio sírvanse a levantar la mano de la manera acostumbrada". A lo cual la Licda. Mónica Lizette Gutiérrez Mendoza informa al presidente que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** la Validación de dichos Proyectos de Infraestructura Hidráulica.

Haciendo uso de la voz el presidente Municipal Felipe Cruz Calvario da por clausurada la sesión siendo las 11:50 las once horas con cincuenta minutos del día **treinta de Octubre del 2018**, en el entendido de que todos los puntos fueron agotados y aprobados para el bien del Municipio de Villa de Álvarez, levantando para ello constancia y efectos la presente acta, que previa aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-


C. FELIPE CRUZ CALVARIO
EL PRESIDENTE MUNICIPAL


LICDA. MÓNICA LIZETTE GUTIERREZ MENDOZA
LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

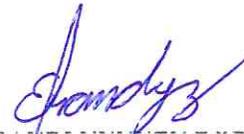

MTRA. KARINA MARISOL HEREDIA GUZMAN
LA SINDICO MUNICIPAL

R E G I D O R E S


LIC. JOSUE EULALIO VERGARA SANTANA


C. GRACIELA JIMENEZ MEZA

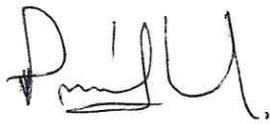

LIC. DANIEL TORRES GONZALEZ


LICDA. ERANDI YUNUEN RODRIGUEZ ALONZO


LIC. JOSÉ ANGEL BARBOSA ALCANTAR


LIC. MA. GLÓRIA CORTES SANDOVAL

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión de Cabildo del Municipio de Villa de Álvarez, de fecha 23 de octubre de 2018.



PROFRA. PERLA LUZ VAZQUEZ MONTES



LIC. MARIO PADILLA LOPEZ



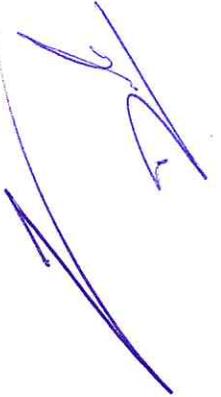
LIC. HECTOR MAGAÑA LARA



DRA. MAYREN POLANCO GAYTAN



LICDA. YULENNY GUYLAINE CORTES LEON.



Graciela Torres Mesa

